



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

No. 2016-09-01-05-P-00496

CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA TOCUYO
S.A.-----



CUANTIA: INDETERMINADA.-----

“En la ciudad de Guayaquil,

Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a uno (1) de Abril del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS, Notario Quinto del Cantón, comparece: El señor don PATRICK PHILIPPE BREDTHAUER BACKHOFF, quien declara ser suizo, casado, ejecutivo, en su calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía INMOBILIARIA TOCUYO S.A., calidad que legitima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, el mismo que declara que su nombramiento no ha sido modificado ni revocado, y que continúa en el ejercicio del cargo; mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta ciudad; a quien de conocer doy fe, por haberme presentado sus documentos de identificación; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruida de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS, para su otorgamiento me presentó la Minuta siguiente: “S E Ñ O R N O T A R I O: En el protocolo de escrituras públicas

Ablo L. Condo M.
ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
Guayaquil

Nº TRAMITE: 4905-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
17/01/18 2.1.1



1 a su cargo sírvase autorizar una de cambio de
2 domicilio y reforma de estatutos que se otorga al tenor
3 siguiente: P R I M E R A: COMPARECIENTE:

4 Comparece a la celebración de la presente escritura
5 pública, el señor PATRICK PHILIPPE BREDTHAUER
6 BACKHOFF, en su calidad de Gerente General y
7 representante legal de INMOBILIARIA TOCUYO S.A.,
8 quien actúa debidamente autorizado por la Junta
9 General Extraordinaria de Accionistas de fecha
10 veintiocho de Marzo del dos mil dieciséis.-

11 S E G U N D A: ANTECEDENTES: DOS.UNO.

12  INMOBILIARIA TOCUYO S.A. se constituyó mediante
13 escritura pública otorgada ante el Notario Primero del
14 Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos el
15 veintiuno de Junio de mil novecientos ochenta y nueve e
16 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el
17 cinco de Julio de mil novecientos ochenta y nueve, con
18 un capital social de cincuenta millones de sucres.

19 DOS.DOS. La Junta General Universal Extraordinaria de
20 Accionistas en sesión celebrada el día veintiocho de
21 Marzo del dos mil dieciséis, resolvió resciliar la
22 escritura pública autorizada por el Notario Quinto de
23 Guayaquil el treinta y uno de Julio del dos mil doce y
24 cambiar el domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad
25 de Guayaquil y reformar el artículo primero de los
26  Estatutos Sociales, autorizando al Gerente General para
27 que cumpla con lo resuelto en dicha Junta.-

28 T E R C E R A: DECLARACIONES: El señor PATRICK



Abdo L. Condo M.

ABOGADO-M.Sc.

NOTARIO 5to.

Guayaquil

1 PHILIPPE BREDTHAUER BACKHOFF, en su calidad de
2 Gerente General y como tal representante legal de
3 INMOBILIARIA TOCUYO S.A., quien actúa debidamente
4 autorizado por la Junta General Universal
5 Extraordinaria de Accionistas celebrada el día
6 veintiocho de Marzo del año dos mil dieciséis, declara:
7 a) Que queda resciliada y sin ningún valor y efecto la
8 escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de
9 Estatutos autorizada por el Notario Quinto de
10 Guayaquil, Abogado Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga
11 el treinta y uno de Julio del dos mil doce, debiendo el
12 actual Notario Quinto tomar nota de esta resciliación al
13 margen de la escritura mencionada; b) Que el domicilio
14 principal de INMOBILIARIA TOCUYO S.A. se lo cambia
15 de la ciudad de Quito, a la ciudad de Guayaquil, Cantón
16 Guayaquil, Provincia del Guayas; c) Que como
17 consecuencia de lo anterior y de conformidad con texto
18 del acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas
19 de fecha veintiocho de Marzo del año dos mil dieciséis
20 que se agrega como documento habilitante, se reforma
21 el artículo Primero de los Estatutos Sociales de
22 INMOBILIARIA TOCUYO S.A. por el siguiente texto:
23 "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y DOMICILIO: La
24 compañía se denominará INMOBILIARIA TOCUYO S.A. El
25 domicilio principal de la sociedad será la ciudad de
26 Guayaquil, pero podrá establecer sucursales, oficinas o
27 agencias en otros lugares del país o del exterior"; y d)
28 BAJO JURAMENTO: que INMOBILIARIA TOCUYO S.A.



1 no ha sido contratista de obra pública alguna con el
2 Estado ecuatoriano, ni con ninguna de sus
3 Instituciones, no adeudándole ningún valor al Estado; y
4 que INMOBILIARIA TOCUYO S.A. no registra número
5 patronal ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad
6 Social (I.E.S.S.), consecuentemente no adeuda ningún
7 valor a dicho Organismo.- C U A R T A: AUTORIZACION:
8 Se autoriza al representante legal de INMOBILIARIA
9 TOCUYO S.A. y a la Doctora Lilia Salazar Chiriboga,
10 para que realice el perfeccionamiento legal de la
11 presente escritura pública. Sírvase usted señor Notario
12 agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de
13 este instrumento, y agregar como documentos
14 habilitante la copia certificada del acta de fecha
15 veintiocho de Marzo del dos mil dieciséis y el
16 nombramiento del Gerente General de la compañía
17 interviniente.- (Firmado) Lilia Salazar Ch., DOCTORA
18 LILIA SALAZAR CHIRIBOGA, ABOGADA, Matrícula
19 número cero nueve-dos mil cinco-ciento siete-Foro de
20 Abogados".- (Hasta aquí la Minuta).- ES COPIA.- Se
21 agregan los documentos habilitantes correspondientes.-
22 El presente contrato se encuentra exento de Impuestos,
23 según Decreto Supremo Setecientos Treinta y Tres, del
24 veintidós de agosto de mil novecientos setenta y cinco,
25 publicado en el Registro Oficial ochocientos setenta y
26 ocho, de agosto veintinueve de mil novecientos setenta y
27 cinco.- Por tanto, el señor otorgante, se ratificó en el
28 contenido de la Minuta inserta; y, habiéndole leído yo,



Pablo L. Condo M.
 ABOGADO-M.Sc.
NOTARIO 5to.
 Guayaquil

1 el Notario, esta escritura de CAMBIO DE DOMICILIO Y
 2 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
 3 INMOBILIARIA TOCUYO S.A., en alta voz, de principio a
 4 fin, al otorgante, éste la aprobó y firmó en unidad de
 5 acto y conmigo, de todo lo cual doy fe.-
 6

-3-

[Firma manuscrita]

7
 8
 9 PATRICK PHILIPPE BREDTHAUER BACKHOFF, GERENTE
 10 GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
 11 CIA. INMOBILIARIA TOCUYO S.A.-



12 C.I. # 170687128-0.-
 13 C.V. # Exento Extranjero.-
 14 R.U.C. CIA. # 1790969290001*-
 15

16
 17
 18
 19
 20 *[Firma manuscrita]*
 21 Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
 Notario 5to. del Cantón
 Guayaquil

22
 23
 24
 25
 26
 27
 28

[Firma manuscrita]

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TOCUYO S.A. CELEBRADA EL DÍA
VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el bien inmueble ubicado en el local ubicado en el Edificio del Centro Empresarial Las Cámaras, quinto piso, Oficina No. 506, Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, concurren sin convocatoria previa, los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TOCUYO S.A.** a saber: **PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (49.999) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **TERRAGRUPO S.A.** representada por su Gerente General, señora María Isabel Oliva de Bredthauer, propietaria de una acción de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidenta Ad-Hoc la señora María Isabel Oliva de Bredthauer y como Secretario actúa el Gerente General, señor Patrick Bredthauer Backhoff.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido sus accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,000.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver el único punto del orden del día: **1.- Resciliación de la escritura de cambio de domicilio y reforma de estatutos autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil el 31 de Julio del 2012; y 2.- Cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil y reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales.**- Los accionistas deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, en razón de estar suficientemente informadas y reunirse los requisitos señalados en el artículo 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Resciliación de la escritura de cambio de domicilio y reforma de estatutos autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil el 31 de Julio del 2012.**- El señor Patrick Bredthauer toma la palabra y manifiesta que en la escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga de fecha 31 de Julio del 2012, constan el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a Guayaquil y la reforma del

objeto social de INMOBILIARIA TOCUYO S.A. para dedicarla a actividades forestales. Que el Ab. Lauro Escobar Barragán, Especialista Jurídico Societario 1 de la Intendencia de Compañías de Quito, mediante Oficio No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.193 04122 de fecha 23 de Febrero del 2016 ha devuelto el trámite en razón de como la empresa ya no se dedicará a la actividad inmobiliaria, debe también modificarse su denominación objetiva, o convertirse en un nombre de fantasía, eliminando la palabra inmobiliaria, sin relación a una actividad social en particular. Que el nombre de INMOBILIARIA TOCUYO S.A. es ampliamente conocido en el país y en el exterior, por lo que considera que no es conveniente para los intereses de la sociedad modificar su denominación objetiva, por lo que propone no se reforme el objeto social y se rescilie la mencionada escritura pública de fecha 31 de Julio del 2012.- Los señores accionistas deciden con 2.000 votos a favor y ninguno en contra resciliar y dejar sin ningún valor y efecto, la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Leonidas Condo Chiriboga de fecha 31 de Julio del 2012. De esta resciliación el actual Notario Quinto de Guayaquil deberá tomar nota al margen de la escritura mencionada.- Acto seguido se pasa conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil y reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales.**- El señor Patrick Bredthauer toma nuevamente la palabra y manifiesta que la compañía no realiza ninguna actividad en la ciudad de Quito, por lo que ratifica que es necesario cambiar el domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil donde realiza sus actividades económicas.- Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas deciden por unanimidad con 2.000 votos a favor y ninguno en contra cambiar el domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y reformar el artículo primero de los estatutos sociales por el siguiente texto: "**ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION Y DOMICILIO: La compañía se denominará INMOBILIARIA TOCUYO S.A. El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de Guayaquil, pero podrá establecer sucursales, oficinas o agencias en otros lugares del país o del exterior.**" Los señores accionistas además autorizan al señor Gerente General para que individualmente suscriba la escritura pública de reforma de estatutos respectiva, así como para que cumpla con los demás requisitos exigidos por la Ley para el debido perfeccionamiento y validez de lo resuelto en esta Junta.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión con la misma concurrencia se leyó esta Acta a los accionistas concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad,



junto con la Presidente Ad-Hoc e infrascrito Gerente General - Secretario que certifica.-

p. TERRAGRUPO S.A.


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF

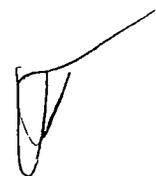

MA. ISABEL OLIVA DE BREDTHAUER
GERENTE GENERAL

p. INMOBILIARIA TOCUYO S.A.


MA. ISABEL OLIVA DE BREDTHAUER
PRESIDENTA AD-HOC


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
GERENTE GENERAL-SECRETARIO





INMOBILIARIA TOCUYO S.A.

Quito, Junio 19 del 2013

Señor
PATRICK PHILIPPE BREDTHAUER BACKHOFF
Presente

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada **INMOBILIARIA TOCUYO S.A.**, en sesión celebrada el 17 de Mayo del 2013, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las facultades y atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la compañía **INMOBILIARIA TOCUYO S.A.**, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito el 21 de junio de 1989 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Julio de 1989.



Atentamente,

Maria Isabel Oliva Juárez de Bredthauer
Maria Isabel Oliva Juárez de Bredthauer
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACION: Yo, Patrick Philippe Bredthauer Backoff, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **INMOBILIARIA TOCUYO S.A.**

Quito, Junio 19 del 2013

[Signature]
PATRICK PHILIPPE BREDTHAUER BACKHOFF
Nacionalidad: Suiza
C.C. # 1706871280



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 55021

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40810
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17145
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/06/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TOCUYO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706871280	BREDTHAUER BACKHOFF PATRICK-PHILIPPE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 1364 DEL 05/07/1989 NOTARIA 1 DEL 21/06/1989 CV

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013.

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, las fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.

1 ABR 2016

Guayaquil,



Ab. Pablo L. Condo, M.Sc.
Notario 5to. del Cantón Guayaquil
Página 1 de 1

NO 0360399

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790969290001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA TOCUYO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INDECAMPO S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: BREDTHAUER BACKHOFF PATRICK PHILIPPE
CONTADOR: RAMON ORTEGA BLANCA NELLY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/07/1989	FEC. CONSTITUCION:	
FEC. INSCRIPCION: 31/08/1989	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/06/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: MANUEL ZAMBRANO Número: 200
 Oficina: 1202 Referencia ubicación: ENTRADA AL COMITE DEL PUEBLO NUMERO UNO Teléfono Domicilio: 2482163

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003	ABIERTOS: 3	
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS: 0	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EMTORRES Lugar de emisión: GUAYQUIL / AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/10/2008

Lda. Mercedes Torres Brique
 Responsable del R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 Literal Sur



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790969290001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA TOCUYO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	05/07/1989
NOMBRE COMERCIAL:	INDECAMPO S.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES				FEC. REINICIO:	

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: MANUEL ZAMBRANO Número: 200 Referencia:
 ENTRADA AL COMITE DEL PUEBLO NUMERO UNO Oficina: 1202 Telefono Domicilio: 2482163

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO		FEC. INICIO ACT.:	05/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES				FEC. REINICIO:	

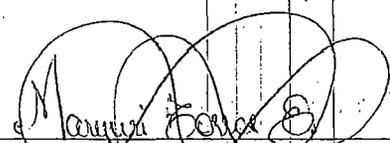
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N
 Referencia: DETRAS DEL HOTEL HILTON COLON Edificio: LAS CAMARAS Piso: 5 Oficina: 506 Telefono Trabajo:
 042683570 Telefono Trabajo: 042683569

No. ESTABLECIMIENTO:	003	ESTADO	ABIERTO		FEC. INICIO ACT.:	05/06/2001
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES				FEC. REINICIO:	

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PUERTO LOPEZ Parroquia: SALANGO Ciudadela: RIO CHICO Número: S/N Referencia:
 Camino: VIA MANGLARALTO

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Usuario: EMTORRES Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 20/10/2008		

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial, las fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.

Guayaquil

- 1 ABR 2016

Leda Maryuri Torres Riquie
 Responsable del RUC
 Servicio de Rentas Internas

Ab. Pablo L. Condor Medias M.Sc.
 Notario 5to. del Cantón
 Guayaquil

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA, que sello y firmo en ocho fojas útiles.-
Guayaquil, uno de abril del dos mil dieciséis.-

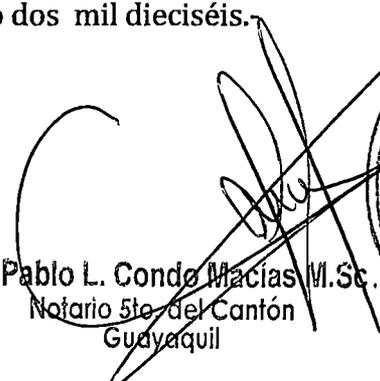


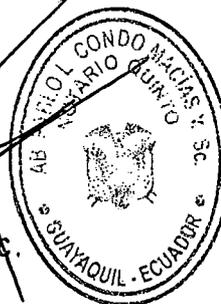
[Handwritten signature]
~~Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.~~
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



Day pé, que ta.

mé nota al margen de la matriz de la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos de la Compañía INMOBILIARIA TOCUYO S.A., celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Abogado CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, con fecha treinta y uno de Julio del año dos mil doce, (archivo hoy a mi cargo), del contenido de la copia que antecede.- Guayaquil, veintidós de Abril del año dos mil dieciséis.


Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to del Cantón
Guayaquil





Factura: 001-002-000003906

20160901005000230

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901005000230

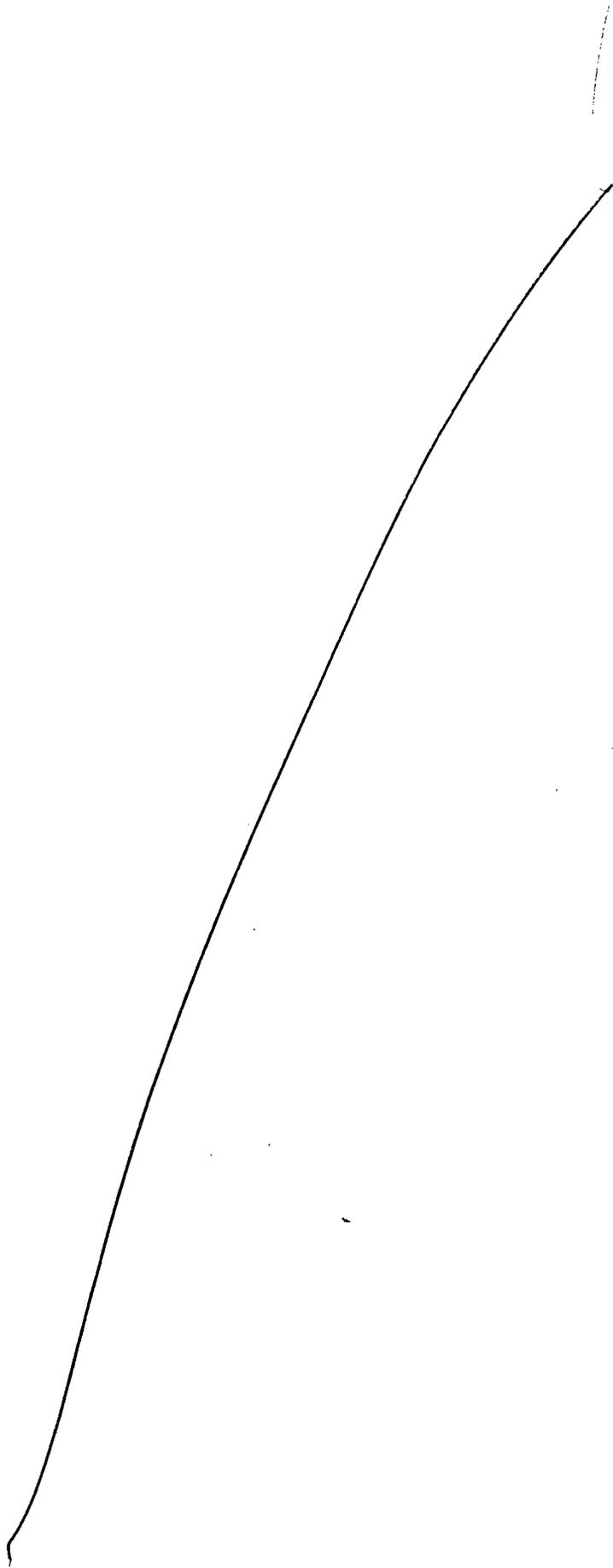
MATRIZ	
FECHA:	22 DE ABRIL DEL 2016, (12:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1111-2012

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA TOCUYO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790969290001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESCILIACION DE ESCRITURA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00496

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL





Day pé, que to.

mé nota al margen de la matriz original de la presente, que por Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1145, del señor Intendente de Compañías de Quito (D), de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con fecha seis de Mayo del año dos mil dieciséis, fue aprobada en todas sus partes y cláusulas pertinentes.- Guayaquil, ocho de Junio del año dos mil dieciséis.-


Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario Sto. del Cantón
Guayaquil





Factura: 001-002-000004661



20160901005O00352

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901005O00352

MATRIZ	
FECHA:	8 DE JUNIO DEL 2016, (13:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00496

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
INMOBILIARIA TOCUYO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790969290001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-04-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00496

NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-004-000024542



20161701001001037



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

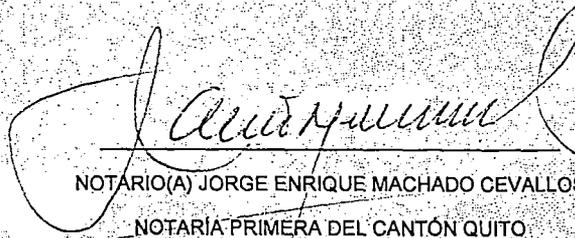
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701001001037

MATRIZ	
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2016, (9:58)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-1989
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
REYES PILATAXI GIOVANNA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706034707
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

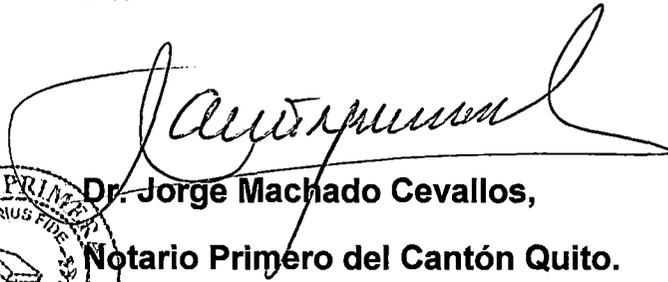


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1145, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, (D), el 06 de Mayo de 2016; se aprueba el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, provincia del Guayas y la consiguiente reforma estatutaria de la compañía INMOBILIARIA TOCUYO S.,A.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de la matriz por la cual se constituyó dicha compañía, celebrada en esta notaría, el veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y nueve.-

Quito, veintitrés de Junio de dos mil dieciséis.-

Imc/



**Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.**



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:28.385
FECHA DE REPERTORIO:13/jul/2016
HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Julio del dos mil dieciséis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1145, dictada el 6 de mayo del 2016, por el Intendente de Compañía de Quito (D) Ab. Álvaro Guivernau Becker, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha al cantón Guayaquil, Provincia del Guayas y la Reforma de Estatuto de la compañía INMOBILIARIA TOCUYO S.A.**, de fojas 32.795 a 32.822, Registro Mercantil número 2.942. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 28385




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de julio de 2016

REVISADO POR:

Nº 1417482



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

MARGINACIÓN

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1364 del Registro Mercantil de cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve, Tomo 120, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO** del Distrito Metropolitano de **QUITO**, Provincia de Pichincha al Cantón **GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía “**INMOBILIARIA TOCUYO S.A.**”.- Queda archivada la **CUARTA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 01 de abril del 2.016, otorgada ante el Notario **QUINTO** del Cantón Guayaquil, **AB. PABLO LEONIDAS CONDO MACIAS.**- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO, literal c)** de la Resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-1145** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, (D)** de 06 de mayo del 2.016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE **MARGINACIÓN**, LA INVALIDA.

QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78
GASPAR DE VILLAROEI

